

Expediente n.º: 795/2018

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «A»**

**Procedimiento:** Procedimiento de Contratación

**Fecha de iniciación:** 11/07/2018

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A»**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 17 de agosto de 2018, a las 12:02 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<b>CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO DE VIVIENDAS Y VIVERO DE EMPRESAS EN EL T.M. TIJARAFE, ISLA DE LA PALMA</b>			
Procedimiento: ABIERTO		Tramitación: URGENTE	Tipo de contrato: SERVICIOS
Clasificación CPV: 71200000-0 71221000-3 71356200-0:	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 104.672,90 €	Impuestos: 7.327,10 euros	Total: 112.000,00 €	
Valor estimado del contrato: 104.672,90 €	Impuestos: 7.327,10 euros	Total: 112.000,00 €	
Fecha de inicio ejecución: _____	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución: _____	Duración máxima: PROYECTO BÁSICO: 2 MESES PROYECTO EJECUCIÓN: 4 MESES
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: SI	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	MARCOS JOSE LORENZO MARTIN
Secretaria de la Mesa	ÁNGELES DORIS BRITO EXPÓSITO
Vocal (Secretario-Interventor)	PEDRO MIGUEL ACOSTA LORENZO
Vocal	MARÍA JENNY GARCIA CÁCERES
Vocal	MARIA TERESA RODRIGUEZ DIAZ
Vocal	ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ BARRETO (no asistió)

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando el número de proposiciones recibidas en plazo y el nombre de los licitadores.

1.- ALEJANDRO GONZÁLEZ EXPOSITO

2.- [GYP ARQUITECTOS SLP](#)

3.- [ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.](#)

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los Sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	<a href="#">GYP ARQUITECTOS SLP</a>
2	<a href="#">ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.</a>

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

	Licitador	Motivo de la exclusión
1	Alejandro González Expósito	Presentada en plazo, a través de la sede electrónica, pero sin ajustarse a la forma establecida en el Pliego y en la Disposición Adicional decimosexta de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A continuación se procede a la apertura del Sobre “B” de las proposiciones admitidas, relativo a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa un juicio de valor.

A la vista de la documentación presentada se acuerda requerir informe técnico a EGUESAN ENERGY S.L., con quien este Ayuntamiento tiene suscrito un contrato de servicios de Consultoría y Asistencia Técnica, Económica y Jurídica y Asesoramiento integral en materia de Contratación Pública.

De la misma forma se acuerda que la reunión del Comité de Expertos, a designar, se celebre el día 7 de septiembre a las 9,30 horas.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**